



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

Sesión del 11 de enero  
de 1955.

Con la sesión del once de enero de 1955 se iniciaron los debates en torno a Los Planes de Estudio. El primero - en discutirse fue el Plan de El Colegio de Filosofía. El - doctor Francisco Larroyo dió lectura a dicho Plan, indicando que había sido ya discutido por todos los profesores que forman dicho Colegio quienes lo habían aceptado en su integridad, sugiriendo algunos detalles que fueron ya incorporados por la Comisión. El doctor José Luis Curiel objetó la - falta del Latín como materia obligatoria para los alumnos - que siguen la carrera de Maestros en Filosofía, indicando - que deseaba quedara constancia en el acta de que su voz se había levantado en el Consejo Técnico en defensa de la obli- gatoriedad del Latín. El mismo doctor Curiel objetó la de- nominación de Psicología Contemporanea que figura entre las materias monográficas sugiriendo que se sustituyera por la denominación de Psicología General, así mismo propuso que - figurasen dentro de las materias obligatorias dos cursos de Historia de la Filosofía Medieval. El doctor Francisco La- rroyo, la señorita Paula Gómez Alonzo y el joven consejero Villegas defendieron el proyecto del Plan de Estudios en - su integridad, argumentando que no debe figurar el curso - de Psicología General porque ya existe uno en la Escuela Na- cional Preparatoria con esta denominación; que en las fina- lidades que el nuevo plan .signa a la Facultad se dice que la enseñanza que ésta imparta no llenará las deficiencias - de los estudios preparatorios; que los cursos de Historia - de la Filosofía que imparte la Facultad vinculan constante- mente a los estudiantes con la Psicología de Platón, Aristó- teles, Santo Tomás y en general con toda la Historia de la Psicología y que por lo mismo sale sobrando ese curso de - Psicología General; que en los últimos años la Psicología - ha crecido demasiado al grado de ofrecer más de diez corrien- tes diferentes, que los estudiantes deben conocer con pre- ferencia a un curso de Psicología General; y que no deben -



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

- 2 -

aceptarse como obligatorios dos cursos de Historia de la -  
Filosofía Medieval porque las mismas razones que se dan pa-  
ra señalar la importancia de profundizar en el estudio de -  
este período, se podrían presentar en favor de la Filosofía  
Griega, de la Filosofía Moderna etc.; y que además al profe-  
sor corresponde la tarea de destacar a sus alumnos lo verda-  
deramente sustancial y característico de cada período de la  
Historia de la Filosofía; en cuanto al caso de la obligato-  
riedad del Latín se consideró innecesario insistir ya que -  
los profesores del Colegio de Filosofía en las reuniones -  
previas habían acordado suprimirlo sustituyéndolo por un -  
curso de Filología Clásica para filósofos.

A continuación se pasó a discutir el Plan de Estudios  
del Colegio de Letras. El doctor Julio Jiménez Rueda dió -  
lectura a dicho Plan y explicó ampliamente la forma cómo -  
se había estructurado. El doctor Francisco Larroyo objetó -  
que no debe obligarse a los alumnos de Letras Clásicas el -  
estudio del Alemán. Reconozco, dijo, que la mejor bibliogra-  
fía o Literatura clásica se encuentra en Alemán, pero el es-  
píritu del nuevo Reglamento repudia toda imposición académi-  
ca. Lo que debe hacerse es recomendar a los alumnos de Le-  
tras Clásicas que prefieran el Alemán a las otras lenguas -  
modernas, por encontrarse en esa lengua la mejor bibliogra-  
fía sobre estudios e investigaciones clásicas. Fuera de es-  
ta observación el Plan de Letras fue aprobado por unanimidad  
de votos, habiéndose encomiado por varios consejeros la es-  
tructura de dicho plan.